



**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Departamento de Posgrado**

Maestría en Magistratura

Acreditada por la CONEAU

- 1- Objetivos
- 2- Título que otorga
- 3- Carga horaria
- 4- Plan de Estudios
- 5- Autoridades de la Maestría y Profesores
- 6- Instituciones Participantes y Auspiciantes
- 7- Admisión
- 8- Lugar y comienzo de los cursos
- 9- Requisitos de inscripción
- 10- Ficha de pre-inscripción

En caso de necesitar ampliar la información detallada en este mensaje, usted puede contactarse al +54(011) **4809-5666/ 4809-5606/5607** y solicitar una entrevista con las autoridades de la Maestría o acercarse a Avenida Figueroa Alcorta 2263, segundo piso (Posgrado), Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hs.

Correo electrónico: magistra@derecho.uba.ar

1- Objetivos:

La Universidad de Buenos Aires, como ámbito pluralista de altos estudios, capacita en un nivel de excelencia a magistrados, funcionarios y profesionales de “mentalidad abierta”, en la resolución de conflictos complejos y modernos.

La Maestría en Magistratura orienta el conocimiento hacia el Doctorado.

La Universidad de Buenos Aires comprende la necesidad de instrumentar mejoras en el sistema judicial, adaptándolo a las nuevas necesidades, con miras a lograr mayor eficiencia y calidad institucional.

2- Título que otorga:

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Magistratura.

3- Carga horaria:

Duración Total de los Cursos: 704 hs

Cursada: Martes y viernes de 16:00 a 20:30 hs

4- Plan de Estudios:

La maestría se divide en módulos que serán dictados por diversos profesores. Se cuenta no sólo con los mejores especialistas para los distintos aspectos de cada materia, sino que además se pretende brindar un abordaje pluralista, amplio y dialéctico para enriquecer las perspectivas de la enseñanza y el aprendizaje.

Asimismo, se dictan seminarios y conferencias a cargo de profesores extranjeros y nacionales sobre temas de actualidad.

Todas las disciplinas se dictan de manera teórico-práctica.

CONTENIDOS MÍNIMOS

MODULO 1: Derecho Constitucional (48 hs)

MODULO 2: Filosofía del Derecho (36 hs)

MODULO 3: Bases del pensamiento Judicial (36 hs)

MODULO 4: Interpretación Judicial (48 hs)

MODULO 5: Teorías de la Argumentación jurídica y el ejercicio de la Magistratura (30 hs)

MODULO 6: Democracia y representación (32 hs)

MODULO 7: Nuevos desafíos para la Magistratura (36 hs)

MODULO 8: Acceso a la Justicia (24 hs)

MODULO 9: Derecho, comunicación y tecnologías (36 hs)

MODULO 10: Fundamentos de la Sociología del Derecho (18 hs)

MODULO 11: Fundamentos de la Antropología (18 hs)

MODULO 12: Organización Judicial (24 hs)

MODULO 13: Elementos de Metodología de la Investigación Jurídica (30 hs)

MODULO 14: Cursos Optativos (128 hs)

Talleres y seminarios para la preparación de la tesis (160 hs)

5- Autoridades de la Maestría y Profesores:

Autoridades de la Maestría:

Director: Dr. Alberto Dalla Via

Subdirector: Dr. Adrian Ventura

Secretaria Académica: Dra. Aurora Besalú Parkinson

Profesores:

Pedro Aberastury

Cristian Abritta

Mario Ackerman
Henoeh Aguiar
Marcelo Alegre
Gladys Alvarez
Raúl Arlotti
Eduardo Barbarosch
Marcela Basterra
María Isabel Benavente
Aurora Besalú Parkinson
Alberto Bianchi
Mariano Borinsky
Eugenio Bulygin
Raúl Calvo Soler
Nancy Cardinaux
Miguel A. CiuroCaldani
Rubén Compagnucci
María Fabiana Compiani
Héctor Chayer
Alberto Dalla Via
Miguel Federico De Lorenzo
Mabel de los Santos
Liliana De Riz
Augusto Diez Ojeda
Carlos Ernst
Martín Farrell
Sara Feldstein de Cárdenas
Felipe Fucito
Roberto Gargarella
Mario Gerlero
Adrián Goldin
Amós Arturo Grajales
Eduardo Graña
Ricardo Guibourg
Hortensia Gutiérrez Posse
Pablo Heredia
Pablo Hirschmann
María Cecilia Hockl
Tomás Hutchinson
Emilio Ibarlucía
Aída Kemelmajer
Ana Kunz
Ángela Ledesma
Lea Levy
Rafael Mariano Manóvil
Graciela Messina
Daniel Pastor
Silvia Pedreira
Alicia Perugini
Renato RabbiBaldi
Carlos Rosenkrantz
Gonzalo Rua
Daniel Sabsay

Néstor Sagüés
Marcelo Sancinetti
Alfonso Santiago
Néstor Solari
Rita Tineo
Guillermo Treacy
Jorge Vanossi
Adrián Ventura
Mario Villar
Susana Vittadini Andrés
Enrique Zuleta Puceiro

6- Instituciones Participantes y Auspiciantes

Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.
Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
Defensoría General de la Nación.
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Isidro.
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Superior Tribunal de Justicia del Chaco.
Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.
Superior Tribunal de la Provincia de San Luis.
Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut.
Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Misiones.
Unión Industrial Argentina.
Municipalidad de San Isidro (Prov. de Bs. As.).
Universidad Católica de Salta.
Universidad Nacional de Río Negro.
Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".
Consejo de la Magistratura de la Nación, Escuela Judicial.
Bolsa de Comercio.
Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).
Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA).
Asociación de Bancos de la Argentina (ABA).
Sociedad Científica Argentina.
Asociación de Magistrados del Departamento Judicial de San Martín.
Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia.
Colegio de Abogados de Lima (Perú)
Poder Judicial de la República del Perú.
Universidad de Bolonia (Italia).
Universidad de Castilla La Mancha (España).
Universidad Federal Fluminense (Brasil).
Universidad de El Salvador (El Salvador).
Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica).

Sedes de la Maestría en el interior

- Resistencia/Corrientes
- Posadas
- Salta
- Bariloche
- San Luis
- Esquel
- Rawson
- Trelew
- Ushuaia

7- Admisión. Requisitos

a- Ser graduado de esta Universidad u otras Universidades argentinas con título de abogado; o graduado de Universidades extranjeras con título de abogado o equivalente que haya completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I; o egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo en cuyo caso además deberá completar los prerrequisitos que determine la Comisión de la Maestría a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias de este posgrado.

b- En los casos excepcionales de aspirantes que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, la admisión requerirá una recomendación de la Comisión de Maestría y la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

c- Presentar un "curriculum vitae" a la Comisión de Maestría y una fundamentación de los objetivos académicos de la inscripción en la Maestría, que serán evaluados por la Comisión de Maestría.

d- Todos los postulantes que no tengan el español como lengua materna deberán acreditar un dominio suficiente de él.

e- Los postulantes deberán acreditar capacidad de lecto-comprensión de idioma inglés o francés.

8- Lugar y comienzo de los cursos

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sita en Avenida Figueroa Alcorta 2263, Ciudad de Buenos Aires (CP 1425)

El inicio del ciclo lectivo está previsto para el Ciclo Común durante el mes de marzo de 2018 y para el Ciclo de Maestría el 3 de abril de 2018.

9- Requisitos para la inscripción

Las solicitudes de admisión serán recibidas en el Departamento de Posgrado (TE: +54(011) 4809-5606/5607) desde el 1° de noviembre de 2017 hasta el 2 de marzo de 2018.

Oficina de la Maestría (TE: +54(011) 4809-5666)

Correo electrónico: magistra@derecho.uba.ar

Requisitos:

1- Completar y entregar el formulario de admisión, el cual guarda carácter de declaración jurada (que puede ser retirado en el Depto. Posgrado, 2º piso de la Facultad de Derecho, o bien enviado por mail).

2- Adjuntar una fotocopia del título de grado (Si no es de la U.B.A debe estar legalizado en Uriburu 950, Subsuelo, Capital. Para mayor información, consultar: <http://www.legalizacionesturnos.rec.uba.ar>).

3- Presentar Curriculum Vitae desarrollado (ver requisitos de admisión).

4- Adjuntar una fotocopia de 1º y 2º hoja de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Pasaporte, y una foto 4x4 (fondo blanco). En el caso de graduados del extranjero, que vayan a residir más de un año en Argentina, una vez admitidos en la Maestría, deberán tramitar el D.N.I. para extranjeros.

5- Presentar una nota dirigida al Dr. Alberto Dalla Via (Director Académico de la Maestría) con una fundamentación de los objetivos académicos.

10- Ficha de Preinscripción

Apellido/s:

Nombre/s:

Correo electrónico:

Correo electrónico alternativo:

Profesión:

Organismo/Empresa:

Cargo:

Teléfono/s:

Fax:

Teléfono particular o alternativo:

Dirección:

Código postal:

Localidad: